



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de mayo de 2021
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

11º período de sesiones

Nueva York, 23, 24 y 27 de agosto de 2021

Tema 9 del programa provisional*

**Aplicación de la información geoespacial relativa
a la administración y la ordenación territoriales**

Aplicación de la información geoespacial relativa a la administración y la ordenación territoriales

Nota de la secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de expertos sobre administración y ordenación territorial, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<http://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/11th-Session/>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar su opinión sobre la labor y los progresos del grupo de expertos, incluidos los esfuerzos por promover y dar a conocer el Marco para la Administración Eficaz de la Tierra.

Resumen del informe

En su décimo período de sesiones, celebrado de manera virtual los días 26 y 27 de agosto y 4 de septiembre de 2020, el Comité de Expertos aprobó la decisión 10/107, en la que observó los constantes esfuerzos del grupo de expertos por promover y dar a conocer las ventajas y los beneficios de una administración y ordenación territoriales eficaces y eficientes mediante la formulación y la finalización del Marco para una Administración Territorial Eficaz, que serviría como referencia para los Estados Miembros al elaborar procesos y sistemas de administración de tierras eficaces y eficientes y reformar, fortalecer y modernizar esos procesos y sistemas. El Comité reconoció que el Marco para una Administración Territorial Eficaz estaba plenamente armonizado con el Marco Integrado de Información Geoespacial como guía general en materia de políticas que apoyaba el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto para los países en desarrollo como para los países desarrollados y observó que la transparencia y la seguridad de los derechos sobre la tierra y a la propiedad para todos eran un componente fundamental de toda

* E/C.20/2021/1.



sociedad económica, social y ambientalmente sostenible. El Comité sugirió que se desarrollara un mecanismo de evaluación que tuviera en cuenta las nueve vías del Marco para una Administración Territorial Eficaz en apoyo de su aplicación y alentó al grupo de expertos a que continuara realizando actividades de sensibilización y promoción respecto de la administración territorial eficaz.

En el informe, el grupo de expertos proporciona información sobre sus progresos y actividades, incluida la revisión y actualización de su plan de trabajo para el período 2020-2022 y sobre los esfuerzos de sensibilización y promoción respecto de la administración territorial eficaz y para garantizar la utilidad del Marco para una Administración Eficaz de la Tierra ya adoptado en el contexto de las circunstancias nacionales. El informe incluye información relativa al examen preliminar del grupo de expertos con miras a utilizar la Guía de Implementación del Marco Integrado de Información Geoespacial como recurso de referencia al elaborar orientaciones para aplicar el Marco para una Administración Territorial Eficaz a nivel nacional. A ese respecto, el grupo de expertos indica que también está examinando diversas modalidades para compartir e intercambiar conocimientos, información y experiencias, incluidos los casos de uso, las prácticas y los ejemplos pertinentes a nivel nacional, y para traducir los conceptos en orientaciones prácticas, incluidos los mecanismos de evaluación apropiados que cubran las nueve vías del Marco para una Administración Territorial Eficaz, con miras a apoyar su aplicación. Además, el grupo de expertos incluye información sobre sus esfuerzos para alentar la traducción del Marco a idiomas distintos del inglés, con el fin de dar continuidad a las actividades de comunicación, promoción y sensibilización respecto de la administración territorial eficaz; información detallada sobre las medidas para apoyar la aplicación del Marco; y una exposición del examen preliminar que llevó a cabo el grupo de expertos sobre una modalidad de trabajo para revisar, actualizar y dar mantenimiento periódico al Marco, como documento en evolución.
